DESARROLLOS EMPRESARIALES ZONAFRANCA

ZONAFRANCA CÁDIZ

ACTA N.º 4

PROCESO SELECTIVO PARA COBERTURA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE EN DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ S.A.U, SME, MP.

En Cádiz, a 22 de agosto de 2025, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita sobre reunión del Tribunal para emisión del listado definitivo de aspirantes a la plaza de personal laboral fijo mediante el sistema de promoción interna de técnico de administración contable encuadrado en el Grupo I Nivel 2, conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 7 de agosto de 2025

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como de vocal del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1.- Una vez transcurrido el plazo de subsanación de defectos, aprobar el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, conforme a la documentación presentada y las bases de la convocatoria.

2.- Elevar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as al Consejero Delegado de la entidad, a fin de que pueda dictar resolución.

3.- Convocar a los/as aspirantes admitidos/as a la realización del ejercicio teórico-práctico, consistente en un examen tipo test.

Fecha: 26 de septiembre de 2025 a las 10: 00 horas.
Lugar de celebración: Sala 17 –Primera planta - Edificio Heracles - Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz -11011- Cádiz.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado definitivo de admitidos/as que presentan como propuesta al consejero Delegado

En Cádiz, a 22 de agosto de 2025

[redacted]

Dª. Luisa Rodríguez Izquierdo García
(Presidenta)

[redacted]

Dª. Susana A. Alcalde Luis
(Secretaria)

[redacted]

Dª. María José Barberi Fernández
(Vocal)